



LA MONARQUIA

DIARIO POLITICO

W. M. López

AÑO V

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Sábado 5 de Julio de 1890

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.068

A REIRSE

Aunque modestos periodistas provincianos, nos atrevemos hoy á reirnos de tres periódicos madrileños de gran circulación.

Y no se tome á falta de respeto nuestra risa, porque somos los primeros en reconocer nuestra pequeñez y en admirar el talento de nuestros colegas.

Nos referimos á *El Liberal*, *El Globo* y *El Imparcial*, especie de triunvirato constituido para levantar una situación que, según el señor Castelar, está desmoronada y no admite puntales de ningún género.

Ha bastado que en el horizonte político se dibujase una probabilidad de un cambio radical político, para que las tres lenguas del Gobierno anunciasen terroríficos cataclismos si la solución se inclinase hacia nuestros correligionarios.

El Liberal, cuyo director fué declarado por *El Imparcial* como indigno de dirigir la conciencia pública, rompe el fuego con una descarga cerrada, pero sin bala, diciendo nada menos que la subida de los conservadores al poder significa el ingreso de España en la triple alianza.

De seguro que Bismarck ó Crispi se lo han contado á Mariano Araus, ó ha soñado con tan peregrino argumento como le ha sucedido con el famoso crimen de la calle de Fuencarral, ó se ha figurado por un momento que estaba defendiendo á las kábilas de los Bocoyas contra los infelices tripulantes del laúd *Miguel-Teresa*.

Sigue *El Globo* con su eterna manía de que la solución conservadora revelaría la existencia de camarillas y obstáculos tradicionales, añadiendo que hay que apelar á los actos de violencia, si los conservadores son llamados por la Reina Regente.

Aquí no hay más camarillas que las que rodean á ciertos personajes para hacer su Agosto, ni más obstáculos tradicionales que las imposiciones de los que, no queriendo estar á las duras de la república, están muy contentos y satisfechos á las maduras del tusionismo, que, según el señor duque de Tetuán, paga y no pega.

El Imparcial que ayer desprestigiaba al señor Sagasta para pedir un ministerio intermedio, se muestra aun más batallador que sus colegas de triunvirato y pide *meetings* y manifestaciones contra nuestros amigos, anunciando también tristes acontecimientos.

Es muy natural que así hable el periódico cuyo ex-director es alcalde de Madrid, y diputado y aspirante á la cartera de Ultramar.

El triunvirato de la prensa defiende sus posiciones y conveniencias personales, y de aquí que su lenguaje provocativo á irrespetuoso nos causa risa, como la causa á cuantos conocen los móviles de la defensa, el objetivo de los tiros y el origen de los artículos de nuestros colegas.

Por fortuna, los intentos del triunvirato se estrella contra el ánimo esforzado de quien está mucho más alto que el oleaje de la desesperación y no quiere, ni puede, ni debe sucumbir á la voluntad de Mariano Araus y demás colegas participantes del festín del presupuesto.

Lo contrario sería una gran humillación y una gran vergüenza para las instituciones, cuyo prestigio estamos obligados á defender los que las consideramos como germen de prosperidad nacional.

Pero, vamos tomando muy en serio el pataleo de los tres colegas, cuando nuestro propósito era simplemente reirnos de los enanos de la venta.

No merecen otra cosa los cañonazos con pólvora sola.

Entre comas

EL ARGUMENTO

(CAPITULO DE UNA NOVELA)

¿Abrazó Isabel á su primo en el crítico momento de los abrazos? ¿Qué había de abrazar la infeliz si, cuando se paró el coche y apareció aquel señorito que ella tanto esperaba, dábale el corazón grandes saltos, como si estuviera loco, y toda la sangre se le subió á la cabeza, y aquellos ojos negríssimos no vieron más que una revolución de figuras humanas que se amontonaban en un punto blanco, hasta que se ocultaron por comple-

to! Se quedó tan alhelada, que ni siquiera sentía los pisotones y codazos que se desprendían de aquel entusiasmo.

Eugenio ni siquiera la vió, ni preguntó por ella... ¿Pero cómo iba á preguntar el infeliz si no le dejaban tiempo para responder á las muchas preguntas que sobre él llovían? ¿Qué ganas se la pasaron de haber dicho á aquellas gentes: «No hacéis falta aquí ninguno, ninguno, ¿ois? Si no le queréis; sólo le abrazáis por el dinero. Yo sola le quiero, yo, yo.»

Y era verdad que ella le quería solamente. No en vano había soñado tantas veces con él. Aquella imagen que por primera vez vió en fotografía y después allá en los cielos de su imaginación, había tomado carne mortal, y, aunque descendió un grado el amor espiritual, aumentó otro el humano.

Eugenio era un buen mozo; la piel, curtida por los abrasadores rayos de las zonas meridionales; los ojos, negros y relumbrantes; el bigote, largo y sedoso; los dedos, llenos de anillos que reflejaban un firmamento de luces; gran reloj de oro, sujeto á una cadena del mismo metal, gruesa y pesada; el traje blanco, de hilo; el sombrero de *piji paja*—como dicen por allí—y el andar del que se cree superior á los que le rodean.

¡Y vaya unos regalitos que le había traído! Cuando se marchó toda aquella gente, salieron de un baúl unos pañuelos de seda y unos pendientes de oro con diamantes que no había más que pedir. Todo esto fué para Isabel. Pero aun la satisfizo más que los regalos oírse llamar por aquel ser extraordinario *bonita*, *bueno mozo superior* y muchas más palabritas que la sonaron como la música más sublime que pudieran entonar los ángeles en la misma gloria.

Pensando en estas cosas se pasó Isabel gran parte de la noche, dando vueltas y más vueltas en la cama, hasta que el sueño la dejó inmóvil. ¡Ah! Entonces comenzó á dibujarse en el fondo de su exaltada fantasía un cuadro formado por esa realidad ficticia que forja los ensueños. Un mar de azules ondas, muy bonito, como el de un cromo; un barco que parecía una casa agitada por el oleaje; una tempestad que amenazaba destruirlo todo; y *ella* en el barco, junto á Eugenio; que no la miraba, por más que ella le decía llena de aflicción:—«Vamos á rezar, Eugenio, abrázate á mí; moriremos juntos.» Eugenio no la oía... De pronto se hundió el barco, Isabel quiere abrazar á su esposo (porque ya lo era en aquella ocasión); pero éste la rechaza y, nadando como un pez, desaparece; y allá, lejos, le ve la desdichada salvarse, mientras ella se ahoga, se ahoga...

—«¡Jesús! ¡Qué miedo!»—dice la infeliz, despertándose desfavorada.

Mientras que toda esta fantasmagoría atraviesa por la mente de Isabel, Eugenio estaba tendido entre las blancas sábanas de hilo, que aquella noche estrenaba; el aromático cigarro humeando entre los dedos; las blancas paredes de la alcoba iluminadas tenuemente por una bujía que ardía en candelabro de vidrio; clavados sus ojos en el techo, formado de tablas y maderos de pino curado, pensaba en su salida del pueblo, la manta al hombro, el traje basto y viejo, el sombrero con un agujero que á veces parecía un embudo, los pies sin calzado alguno, los ojos llenos de lágrimas de despecho, los puños crispados por la ira y el pecho respirando odio. Sentó plaza, le embarcaron, pasó en Cuba muchas privaciones; pero la fiebre de prosperar le animaba de tal modo, que se hizo superior á todos los sufrimientos. Un negocio lucrativo le puso en camino de ser rico, y en fuerza de aborraz duro sobre duro, á costa de su cuerpo, se encontró, al cabo de doce años, dueño de veinte mil duros. Entonces se acordó de sus hermanos, y escribió á su bendita madre, la cual le contestó inmediatamente con el envío del menor de sus hijos. Eugenio concibió el plan de volver á su pueblo hecho un potentado, con el objeto de humillar á aquellas pobres gentes que le creyeron un perdulario, empezando por su madre.

Tenía ganas de presentarse delante de la que le dió el sér y tantísimos palos encima, para decirle: «Aquí tienes á tu hijo, aquel holgazán á quien negabas hasta el pan; aquel granuja á quien por poco deshaces entre tus garras de leona. Aquí te traigo onzas y más onzas, para que te avergüences de tu crueldad y te destruya el remordimiento...»

No le dijo nada de esto; pero ella debió de comprenderlo todo... Y el recibimiento fué mayor del que él esperaba. Estaba satisfechísimo. Su entrada había sido triunfal. De esclavo había pasado á tirano. Ya era el rey de aquella muchedumbre que se llamaba su familia.

Y arrojando la colilla del ya gastado cigarro, se le escapó la última palabra de aquel monólogo: «¡Miserables!»

«¡Si Isabel hubiera sabido que no se acordó de ella en toda la noche el amado de su alma!»

E. MELERO Y BETEGON.

Cartera general

EYRAUD EN PARIS

A las cuatro y veinticinco minutos del lunes ha llegado á París el asesino Eyraud.

En la estación de San Lázaro, donde se ha apeado, esperaban 40 agentes de policía.

Hallábase asimismo en el andén 40 «reporters» de diferentes periódicos de París y del extranjero.

Eyraud ha sido conducido en un ómnibus de viajeros.

Los caballos marchaban al galope.

Ha seguido al carruaje un numeroso gentío que daba airadas voces de:

—«¡Muera el asesino! ¡Matarle!»

En la calle de Amsterdam la muchedumbre era inmensa.

Eyraud ocupará en la cárcel la misma celda que ocuparon los asesinos Pranzini y Prado.

Mañana será creado con Gabriela Bompard. Esta última decía hoy que le bastará una sola entrevista con su antiguo amante para confundirle y dejar demostrado que él fué el único que prometió y cometió el crimen.

Eyraud ha llegado muy flaco y enfermo de la vejiga.

En sus frases demuestra sentir un odio profundo hacia los periodistas.—P.

CUESTION TAURINA

Una gran parte de la sesión que celebró el 27 del pasado Junio el Consejo municipal de la capital de Francia, ocupó la atención de los señores concejales la cuestión del espectáculo nacional de España.

Mr. Laurent (de la comisión de policía y administración) inició la discusión haciendo observar al Consejo que existían peticiones contradictorias sobre las corridas de toros, en solicitud unas de que se supriman y pidiendo otras que se permitan.

El gobierno, añadía Mr. Laurent, ha autorizado las corridas, bajo su responsabilidad; y el Consejo municipal de París se encuentra ahora en presencia de un hecho consumado, que le crea una situación difícil bajo diversos puntos de vista, como son: los capitales empleados, el numeroso personal francés que depende de la empresa, la prosperidad de todo un barrio de París, los ingresos muy considerables que tiene la Beneficencia pública, etc. etc.

Y para reforzar razones de tanto peso, aun añadía, con tanta franqueza, el *concejal* parisien: «El público, y sobre todo el público de París, quiere los espectáculos que le agradan, y le molesta que se le contraríen en sus gustos. Asistirá siempre á las diversiones que le dé la gana, y no concurrirá á las que le desagraden. En asuntos de este género es inconveniente llevar la reglamentación á un límite exagerado. ¿Qué se asustan las señoras y los niños? Pues los padres de familia no volverán á pisar la arena del circo (al menos con la señora y el niño, debió añadir el edil); la empresa se hundirá, la plaza de toros se cerrará por sí sola y el Ayuntamiento de París se lavará las manos, sin que sobre él caiga la menor responsabilidad.»

Mr. Villain, otro concejal del bando contrario, combatió el dictámen de la comisión, mostrándose implacable contra los toros, los toreros, los empresarios y todo el género humano.

«Que tenemos nosotros que procurarnos de sacrificios pecuniarios, ni de nada de eso! Pues qué, cuando se mandó cerrar el centro de apuestas mutuas de las carreras de caballos ó los establecimientos insalubres del ensanche de París, se detuvo nadie ante los gastos hechos por los que resultarían perjudicados?»

El espectáculo de la corrida de toros, según el propio Mr. Villain, no acrece en absoluto el valor del hombre, como se pretende; es, ni más ni menos, que un juego cruel y sin ningún interés.

Si lo consentimos en París, termino diciendo el concejal antitaurino, pronto tendremos corridas de toros de *verdad*, en el Mediodía y en Argelia, y riñas de gallos en el Norte.

Otro consejero, Mr. Bompard, clamó también contra los toros, porque las corridas fueron autorizadas solamente para el tiempo que durase la Exposición Universal.

A Mr. Bompard le trae sin cuidado que el espectáculo dé mucho dinero para los establecimientos de Beneficencia, porque también lo daban las loterías, y fueron suprimidas.

Los consejos de la comisión tranquilizaron á estos señores, y el Consejo municipal votó una orden del día, sin comentarios, no sin que antes un concejal muy previsor, Mr. Georges Berry, pidiese cordones sanitarios para... los toros, por temor á que introduzcan el cólera de los pueblos de Valencia.

PARRICIDIO

Un nuevo parricidio se ha cometido en Mieza (Salamanca.)

Vivía en el citado pueblo un matrimonio que no se hallaba en buena armonía por la circunstancia de residir con los cónyuges un hijo de la mujer que no respetaba mucho á su padrastro.

Además la mujer sostenía ilícitas relaciones con otro sujeto que, de acuerdo con ésta y con su hijo, concertaron la muerte del marido.

Los tres criminales, aprovechando la ocasión de hallar á la víctima durmiendo profundamente durante la siesta en una finca inmediata al pue-

blo, realizaron su propósito, precipitándose la mujer sobre el marido, á quien descargó un terrible golpe en la cabeza con una azada.

El amante disparó después un tiro al infeliz esposo, que á los pocos momentos espiraba. Cubrieron su cuerpo con hierba y paja y regresaron al pueblo á esperar la noche, en la que volviendo al lugar del suceso cargaron con el cadáver y le arrojaron al Duero.

La guardia civil, enterada del hecho, logró capturar á los malhechores.

Al entrar éstos en Mieza fueron acometidos por el vecindario, que quiso tomarse la justicia por su mano, impidiéndolo la fuerza que los custodiaba.

POBRE NIÑO!

De Piedrahita nos escriben con fecha 29 del pasado:

«Acaba de ocurrir aquí un hecho que ha impresionado tristemente al vecindario.

«Leonarda de la Fuente, viuda, vecina de esta villa, tiene una hija, soltera, de veintidos á veintitres años, y dos hijos, el mayor de los cuales sirve en el cuerpo de artillería, y el menor, de catorce á quince años, había estado estudiando en el Seminario conciliar de Avila dos ó tres años, hasta primeros de Diciembre último, en que, por haber perdido curso y con notas de mala aplicación, regresó á ésta. Como le recibieran su madre y su hermana, se ignora; lo cierto es que desde primeros de año nadie le ha vuelto á ver en la calle. Algunos vecinos y vecinas afirman, sin embargo, haberle visto asomado al ventanillo de un desván en que, según se dice de público, le tenía recluido su desalmada madre desde que regresó de Avila.

«Ese desvan es un inundo zaquizami, estrecho y falto de toda condición higiéica, en que el pobre muchacho debe haber pasado horribles angustias y privaciones de todo género y probablemente recibido golpes.

«Cuando los vecinos preguntaban por el muchacho á la madre de éste, ella respondía que se hallaba estudiando en Salamanca. El día 26 hizo correr la voz de que su hijo había regresado en compañía de un hombre, á quien nadie ha visto. Y el mismo día llamó á un médico para que le conociera, pues estaba hecho una lástima, una verdadera momia, por efecto, sin duda, del maltrato y al encierro á que le habían condenado su madre y su hermana.

«El pobre muchacho, que se llamaba Federico, falleció el viernes á las diez de la noche.

«Nunca se ha visto aquí la opinión pública tan exaltada y unánime en condenar el hecho, y con razón, pues en los anales del crimen pocas veces se habrá visto uno semejante al referido.

«Madre é hija están presas é incomunicadas.»

Crónica marítima

El músico contratado de la banda del regimiento de infantería de Marina de Cartagena don Fernando Cobeño y Heredia, que marchó á Madrid á tomar parte en las oposiciones para cubrir doce plazas de músicos mayores para los cuerpos de infantería, ha obtenido una de dichas plazas, despues de unos brillantes exámenes.

El aviso de guerra francés *Elan*, escuela de pilotaje, procedente del arsenal de Rochefort, y á cuyo bordo se embarcó en Burdeos la Comisión examinadora, ha recibido orden de no tocar en los puertos españoles del Cantábrico hasta nueva orden.

Este buque tocaba todos los años en Pasajes y San Sebastián, y la orden dada por el Gobierno francés demuestra la alarma que en el extranjero han producido las imprudencias del Gobierno fusionista, declarando oficialmente una epidemia que no existe.

Resoluciones.

Se ha dispuesto la inclusión en los primeros presupuestos que se redacten, del sueldo de 720 pesetas reclamadas por el marino panadero José Menarque, de la dotación del «Pelayo».

—Se ha dispuesto el abono de diferencia de sueldo al capitán de infantería de Marina, D. Gregorio Vazquez Alayon, durante los meses de Diciembre y Enero que desempeñó el cargo de la secretaría de causas del Departamento.

—Se ha autorizado á los capitanes y comandantes generales, para disponer el buque ó establecimiento militar, donde deban extinguir la pena militar menor las clases de tropas y marinería de la Armada.

—Ha sido nombrado vocal de la Junta provisional del censo general de los habitantes de la península é islas, el teniente coronel de infantería de marina de la escala de reserva don Francisco Cabrerizo.

—Se han concedido cuatro meses de licencia al comisario de marina, don Eduardo Romero.

—Se ha concedido la placa de la R. y M. órden de San Hermenegildo, al teniente de navío de primera don Ignacio Gutiérrez Secades.

—Se ha dispuesto que el cabo primero de in-

fantería de marina, Antonio Landa, se incorpore al primer tercio de depósito.

—Se ha concedido recompensa por las operaciones de guerra, contra el poblado y Corta de Boal y Joló á varios individuos de los cuerpos subalternos que se espresan.

—Se ha dispuesto se cuente como doble tiempo de campaña el servicio en las islas Carolinas.

—Se ha dispuesto que el cargo de comandante de marina y capitán del puerto de Mahón, sean desempeñados por el jefe de las fuerzas submarinas en aquel puerto, haciendo entrega de este destino el capitán de fragata don Gabriel Lessene al comandante de marina, pasando después al departamento de Cartagena.

—Han sido ascendidos á guardias marinas varios aspirantes.

—Se ha concedido la vuelta al servicio como tercer maquinista que fué de la armada á don José Tornel y Gonzalez.

—Se ha concedido la cruz blanca de segunda clase del mérito naval, al comandante de artillería de la armada don Joaquín Cifuentes y Ameller, y la gran cruz al capitán de navío de primera clase don Siro Fernandez y Garcia, comandante de la fragata *Asturias*.

—Ha fallecido en el Ferrol el subinspector de primera clase de Sanidad de la armada don Antonio Guinea.

—Se han concedido cuatro meses de licencia por enfermo al primer médico don Pedro Espina y Capo, cuatro meses al alférez de navío don José de Lassaletta, dos meses al comandante de artillería de la armada don Daniel Gonzalez Garcia, dos meses al alférez de navío don Manuel del Campo y Monfort, dos meses al capitán de fragata don Edelmiro Garcia y Jaide, y un año sin sueldo al segundo médico don José Garcia Montorio.

—Se ha concedido permuta de turno para destinos de Ultramar al teniente coronel y comandante de artillería de la armada don Bernardino del Solar y don Joaquín de Cifuentes.

—Ha sido nombrado ayudante personal del contralmirante don Miguel Manjon y Gil de Atienza al teniente de navío don Victoriano Lopez Dóriga.

—Ha sido nombrado jefe del subnegociado primero del negociado cuarto de la intervención central, al contador de navío don Gonzalo de Acevedo y Obregon.

—Con motivo del fallecimiento del capitán de infantería de marina don Salvador Martí, ocurrido el 11 de Mayo á bordo del crucero *Aragón*, han ascendido á dicho empleo don Victor Sainz Lopez; á teniente don Pedro Quintana y Morales y á alférez don Andrés Mendez Alfonso.

—Han ascendido: á primer maquinista de primera clase de la armada don Estanislao Recalde, y á primer maquinista de segunda don José Naya.

—Con motivo del retiro de don Alfonso Herrera, ha ascendido á contador de navío don Eduardo Urdapilleta.

—Para cubrir vacantes reglamentarias han ascendido al empleo de alférez de infantería de marina los sargentos don Domingo Brandariz, don José Vázquez, don José Taboada, don José Lama, don Pedro Tejeiro, don Manuel Osaira, don Diego Garcia y don José Ramirez Torres.

De La Correspondencia de San Fernando:

«Según cartas de Madrid, ha obtenido su retiro el contador de navío don Acifio Herrera y Chiesanova, académico correspondiente de la Real de la Historia.

Muchos han sido los oficiales del cuerpo administrativo que, desde hace poco, han pedido su retiro, siendo casi todos ellos de los mejores que tenía la Corporación; y esto solo se explica, por el sombrío porvenir que les espera á los oficiales de dicho cuerpo, donde hay más de 60, que equiparados á capitán, cuentan 46 años de edad término medio, y cerca de 30 de servicios, con 45 duros ó 50 de sueldo sin esperanza alguna de mejorar su situación, que también alcanza con sus densas sombras á los tenientes de navío de la armada.

El señor Herrera es autor de celebradas obras de numismática y oficial de gran valía, que pierde la Marina cuando más útiles pudieran ser sus servicios al Estado. Y como este irán desfilando otros que abandonarán á quien no les protege, para buscar el pan de sus hijos al servicio de los particulares; entibiándose en los que resten en las corporaciones el amor al servicio, que no puede ser mucho si la Nación no corresponde á sus aspiraciones legítimas, hoy completamente decaídas.»

Del interior

Hoy ó mañana se recibirá en la Coruña la lancha de vapor destinada al servicio de la Dirección de Sanidad Marítima de aquel puerto.

Esperamos del celo de la comisión de higiene, ordene á sus delegados ejerzan más vigilancia en los puestos de pescado situados en la plaza de Armas, pues es insostenible el olor que existe en este sitio despues de retirarse las vendedoras.

A estas debe obligárseles á que limpien y baldeen los puestos respectivos, consiguiéndose de esta suerte, no solo un beneficio para el público, sino tambien para ellas mismas.

De El Alcañe, diario coruñés:

«Ayer se recibió en el Gobierno civil una comunicación del ministerio de Marina contestando á las elevadas por varias Corporaciones y autoridades de esta provincia encareciendo la necesidad de conceder mejora de situación á los operarios de la maestranza de Ferrol.

En dicha comunicación se manifiesta que la Real orden de 14 del actual fué dictada con el mismo objetivo á que tienden las autoridades y corporaciones de la Coruña, pero que habiendo cesado las otras que justificadamente obligaron á

suspender la admisión de operarios en los arsenales y á no cubrir las vacantes que entre los mismos ocurrieran, se levantan y dejan sin efecto en lo sucesivo estas prohibiciones, correspondiendo por tanto proceder á este asunto conforme á lo dispuesto en la Ordenanza de arsenales, aunque se recomienda muy especialmente á los capitanes generales de los departamentos que al hacer uso de esta facultad obren con cautela para evitar la reproducción de las mismas circunstancias que impusieron las medidas que ahora se derogan.»

UN INCENDIO EN LA CORUÑA

A la una y media de la madrugada de ayer se declaró un horroroso incendio en la fábrica y depósito de cajones, destinados al embalaje de tabacos, situada cerca del puente de la Gaiteira é inmediata á la fábrica de tabacos.

En los primeros momentos se creyó, porque se veía el incendio desde la población, que se quemaba en la fábrica de tabacos la vena sobrante de la elaboración, más como la hoguera tomase rápidamente incremento extendiéndose y elevando gran columna de humo y llamas, cundió la alarma comenzando los serenos á tocar los silbatos y acudiendo los bomberos y las autoridades.

Los primeros que acudieron á prestar auxilio fueron los empleados de la estación del ferrocarril, próxima al lugar del siniestro, quienes llevaron una bomba que hicieron funcionar surtiéndola de la poca agua que llevaba el río ó riachuelo de la Gaiteira, que corre al pié de la fábrica incendiada.

En los mismos patios de ésta y arriadas al edificio que fué pasto de las llamas había apilada inmensidad de madera. También se hallan contiguas á aquel porción de pequeñas casas de un piso, que corrieron en un principio gran peligro de ser alcanzadas. Los empleados de la estación, ayudados de aquel vecindario, desalojaron algunos de los muebles, que fueron depositados en medio del puente.

Como la fábrica incendiada está bastante lejos de la población, tardaron en llegar los socorros necesarios de personal y material de incendios para contener el siniestro. Así que cuando se organizó el auxilio en toda regla, los trabajos de extinción no se encaminaron más que á evitar que el fuego se propagase á las viviendas inmediatas y sobre todo á la inmensa cantidad de maderas hacinadas en los patios de la fábrica, circunstancia muy posible y que de haber tenido lugar, hubiera producido una terrible catástrofe.

Una de las primeras autoridades que se presentaron fué el gobernador señor Sarthou. Hubo entonces un momento de horroroso pánico, porque el silbato de la máquina comenzó á silbar, demostrando que se habían calentado las calderas y que no tardaría en producirse una explosión. Con un valor verdaderamente heroico se lanzó entre el fuego el maquinista, que se llama Camilo Diz, y abrió las válvulas, dando desahogo á las calderas y evitando con inminente peligro de su vida, un accidente que hubiera producido desgracias sin cuento.

Hemos visto en el sitio del siniestro á las autoridades todas, rivalizando en actividad y buen deseo.

Acudieron fuerzas de la guarnición y numerosas secciones de la marinería de la escuadra, con material de incendios.

La fábrica, así como las existencias que contenía, estaban aseguradas.

Acerca de las causas del incendio no hay, á la hora en que escribimos, versiones que reputarse ciertas.

En los primeros momentos se creyó que el fuego se había propagado á la antigua fábrica de cristales, que corre paralela á la incendiada, pero esta presunción no llegó á confirmarse, gracias, sin duda, á lo apacible de la noche.

La fábrica quedó completamente destruida, pues, merced á las circunstancias antedichas, estuvo mucho tiempo ardiendo, sin que se acudiese eficazmente para apagar el fuego. Cuando llegaron los primeros socorros era un inmenso horno.

Pertenecía á los señores Bermudez, Wais y Garcia.

Ya encontró *La Democracia* un nuevo motivo para meterse con nuestro querido amigo señor Piñeiro.

Ahora la emprende con el mal estado de las carnes de la Graña, debido á la protección de un cacique.

¿Cómo se llama?
¿A qué acertamos?

Ayer se ha visto en juicio oral ante la audiencia del territorio la causa seguida por el juzgado de esta ciudad contra Luisa Lago, por hurto.

Han sido declarados incurso en el apremio de primer grado los contribuyentes que no han satisfecho las cuotas correspondientes á las patentes de la clase 5.^a

Las comisiones de inspección sanitaria continúan en sus respectivos distritos girando visitas domiciliarias.

Tenemos entendido que han encontrado montes y moreas.

Será curiosa la *Memoria* de sus trabajos.

Tan pronto se tuvo conocimiento oficialmente de la dimisión del Gabinete, presentó la suya por telegrama el gobernador civil.

Se está haciendo una colecta pública para costear los festejos que se verifiquen en la festividad de la Virgen del Carmen, que se trata de celebrar este año con toda suntuosidad.

A las cinco de la tarde fondeó ayer en nuestro puerto la escuadra de instrucción con uenta de la fragata *Gerona* y cruceros *Navarra* y *Reina*

Cristina, despues de hacer evoluciones durante todo el día en la proximidad de nuestras costas.

Antes de fondear en bahía los cruceros *Navarra* y *Reina Cristina* practicaron ejercicios de torpedos, disparando dos cada buque en las inmediaciones del Seijo el primero y del astillero el segundo.

Segun referencias, los mejores blancos los hizo el *Reina Cristina*.

Despues de recoger los torpedos utilizados para estas pruebas fondearon treinta al muelle de Curuxeiras.

Se ha concedido á doña Consuelo Losada Varela, viuda del capitán de infantería don Francisco Martinez Mendez, la pensión anual de 625 pesetas.

Ya ha venido—como presumíamos—el tío Paco con la rebaja.

La compañía acrobática de Enrique Diaz que debía dar algunas funciones en la plaza de toros, aplaza su venida al Ferrol para despues de las fiestas del Apóstol, por tener contraído compromisos preferentes en Santiago.

EN EL CONSISTORIO

Próximamente tres horas de sesión invirtió anoche el Ayuntamiento, sin pizca de provecho.

Peor todavía; porque empleó el tiempo en evidenciar cuanta atención ocupan á ciertos ediles los asuntos que se inspiran en la intriga y en las personalidades.

No esperen nuestros lectores una reseña de la sesión de anoche, porque es de las que resultan vedadas á nuestra pluma, que no hemos de poner al servicio sino de lo que de útil sea para el pueblo y prestigioso para la Corporación.

Referir todo lo que se dijo sería emular la conducta de los que sólo en cosas fútiles invierten actos tan serios. No queremos perder el tiempo, cayendo en el mismo defecto que censuramos y vamos á ceñir la reseña á los puntos únicamente que no deben escapar á la narración.

Presidió el Alcalde. Asistieron los señores Piñeiro, Gomez, Román, Buyo, Rodriguez (don E.), Meirás, Dans, Rodriguez, Guerrero, Monteiro (don F.), Castro, Suarez, Catani, Rodriguez Montero (don M.) y Castro Labrada.

Acta.—Hizo una ligera rectificación el señor Suarez á fin de que las solicitudes para edificar no sean infamadas por el Maestro de obras y la Comisión, sin que antes preceda el acuerdo del Ayuntamiento.

Esto pide el señor Suarez, despues de haber permitido que las reformas introducidas en la casa donde habita se hiciesen, siendo él concejal, siguiendo el procedimiento que ahora pretende modificar y llevando todavía más allá la irregularidad, constituida por la infracción á las ordenanzas construyendo cancheros.

Limpieza pública.—Se dió cuenta del pliego de condiciones para contratar dicho servicio.

El señor Román pide que se consigne la hora á que el contratista debe empezar la limpieza. Suscítase larga discusión.

Los señores Buyo y Dans impugnan esa aclaración por no considerarla necesaria. Recae votación, y es desechada por mayoría.

El presidente dice que en presupuestos no existe consignación para el servicio de limpieza que trata de contratarse.

El señor Dans manifiesta que cuando se formuló el trabajo financiero, no existía tal pensamiento por estar entonces el servicio desempeñado gratuitamente por una Empresa.

El presidente insiste en declarar, que no huelga la indicación.

Pero el Ayuntamiento en este asunto tan importante... nada resolvió.

Cuentas.—Son aprobadas algunas de escasa entidad.

Una reclamación.—Recae acuerdo favorable en la que hace D. José Cupeiro Manso por el importe de 25 metros de piedra de cuarzo que dejó de abonársele y cuyo material se empleó en el engravado del camino que conduce al muelle de Curuxeiras.

Licencia.—Se concedió para edificar á D. Fermín Zelada en un solar de la calle de Alonso Lopez que hace esquina á la calle de las Baterías.

Una alcantarilla.—Conforme con la Comisión 4.^a para que administrativamente se construya un trozo de alcantarilla en una extensión de 25 metros en la calle de Mendizábal entre las de Antelo y Jesús María.

Una calle.—Pasar al maestro para que forme presupuesto y pliego de condiciones una proposición que se refiere al entretenimiento de la calle de Alonso Lopez que media entre la Tahona y el muelle y cuyo estado es deplorable.

Subvención.—Se concedió, á petición del señor Piñeiro, al vecino de la Graña D. Manuel Vieitis, una hija y hermana, mordidos los tres por un perro hidrófobo para costearles el viaje á Barcelona con objeto de ser sometidos al tratamiento profilático del doctor Ferran.

Otra alcantarilla.—Aprobar una proposición del señor Gomez para que se componga la alcantarilla de la calle del Cristo que abraza las casas núm. 42 y 44 de dicha calle.

El Sr. Román alega, con tal motivo, que hay otro trozo que se encuentra en igual caso entre las calles de San Amaro y Espoz y Mina.

Suscítase un largo incidente. El señor Guerrero recuerda que algunos vecinos pidieron la recomposición y que el asunto está pendiente de dictamen de la Comisión.

El Ayuntamiento acuerda que esta active su dictamen para resolver.

Otra calle.—Pasar á la Comisión una proposición del señor Gomez para que sea compuesto el pavimento de la calle de la Estrella, con la salvedad de que se sujete al turno que le corresponda entre los diferentes sobre las cuales ha recaído igual acuerdo.

Convento de la Enseñanza.—Es leída una proposición, que autoriza Fernandez, Catani circunstancias á dos puntos.

1.^o Protestar de los daños y perjuicios que se ocasionen por demora voluntaria ó negligencia en la ejecución de un acuerdo que se refiere á la apertura de la calle de la Iglesia.

2.^o Oficiar al maestro de obras para que presente el estudio de referida obra, cominándole con las penalidades correspondientes por falta de cumplimiento.

El presidente advierte que por una deferencia tan sólo permite que sea debatido un asunto sobre el cual recayó una providencia del gobernador civil, que es ejecutiva, mientras no se resuelva el recurso interpuesto por el Ayuntamiento para ante el gobierno.

Y los señores Catani y Suarez se despachan á su gusto hablando por espacio de una hora y haciendo remover libros de actas y papeles, pero sin imponerse la menor fatiga en buscar los recursos pecuniarios para realizar esa apertura del trozo de calle por donde nos vá á venir el mañá y de la cual pende el risueño porvenir de todos los ferrolanos.

¡¡¡Ah patriotas!!!

Los señores Buyo y Gomez rebatieron brillantemente las argumentaciones sofisticas de los señores Suarez y Catani, señalando las confusiones en que se metían y los desplantes á que les siguen llevando sus apasionamientos.

«Corredoira» del Hospital.—Del señor Guerrero es leída una proposición por la que se encarece la urgencia de que emita informe la comisión 4.^a en el proyecto de dar nueva dirección á la *corredoira* del Hospital.

El señor Gomez, dice que se está pendiente del croquis del terreno jedido al maestro de obras. El señor Guerrero se queja de que el callejón está sucio.

El señor Dans hace observar que ese no es un argumento para que á la comisión se le exija un informe sin previo estudio, pues si el callejón está sucio—ilega—no depende de ella; que se limpie.

Vacantes.—Se habló de la que creó el señor Fernández en la comisión de obras y de otras en la de Hacienda, acordándose, despues de largo incidente, que la primera se cubra con el teniente alcalde que le haya reemplazado en el mando del distrito y las demás con las interinidades que ya vienen ejerciendo.

Revoques y blanqueos.—A larga discusión dió lugar también una observación del señor Gomez sobre el estado en que se halla el cuarto de la prevención y fachada de la casa consistorial que da al patio por necesitar un revoque una y otro.

El ayuntamiento acordó, en definitiva, que pase á informe del maestro para que fije el importe de las obras. Si se elevan á gran cantidad, se prescinda de realizarlas, si resultan económicas, se hacen.

Que es la doctrina más cómoda, la gestión más fácil, el procedimiento más barato y la conciencia más peregrina que conocemos.

Tablajería de la Graña.—El señor Castro Labrada propuso que las reses que se pongan á la venta en la tablajería de la Graña vengan á sacrificarse al macelo de esta ciudad para corregir abusos que se denuncian sobre la mala calidad de la carne.

El señor Piñeiro con gran entereza califica de falsa la queja de que se hace eco el señor Castro Labrada y dice que se trata de una intriga de un individuo contra el tablagero de la villa. Se conduce de que esa mala voluntad de un vecino de margen á la anomalía de que vengan al Ferrol á degollar-se las reses destinadas al consumo de aquel vecindario y que él responde son de mejor calidad que las que se sacrifican en nuestro macelo. «Yola consumo—dice—y conmigo gran parte de aquel vecindario y no habríamos de tolerar que se nos diese mala carne.» No me opongo—añade—á que sea reconocida para mayor garantía de todos, pero en ese caso sería más conveniente que el veterinario se trasladase á la Graña.

En votación es desechada la proposición del señor Castro Labrada por diez votos contra cinco. Dijeron no los señores Gomez, Meirás, Piñeiro, Rodriguez Montero (don M.) Guerrero, Dans, Buyo, Rodriguez (don E.) Román y presidente.

Dijeron sí, Suarez, Catani, Castro (don D.) Castro Labrada y Rodriguez Montero (don F.)

Y se levantó la sesión. Eran las diez y media.

Las alumnas de la Escuela de Artes y Oficios podrán pasar al local de la misma el próximo domingo 6 del corriente de doce á dos de la tarde para recoger los trabajos que han presentado en la exposición últimamente celebrada allí; y los alumnos deberán así mismo recoger los suyos el lunes siguiente de siete á ocho de la tarde.

Ayer fué detenido un individuo por producir escándalo en el barrio de Esteiro.

De la *Correspondencia Gallega* de Pontevedra: «La escuadra de instrucción visitará el puerto de Marín dentro de breves días. También lo hará en Agosto.»

El *Boletín Oficial* de hoy inserta una circular del gobierno de provincia dictando medidas sanitarias. También inserta la ley electoral.

Ha llegado á hoy Cádiz procedente de Canarias el crucero *Isabel II*.

Así lo dice un telegrama particular que hemos visto.

En el vapor *Hércules*, llegó ayer á esta ciudad D. Diego Fidel Villasuso, vice-presidente del *Centro Gallego* de la Habana, de paso para Santa Marta de Ortigueira.

El orfeón coruñés *El Eco* dió una serenata anteanoche frente al hotel de la Ferro-carrilana á dicho señor.

Los orfeonistas fueron muy obsequiados.

Un detalle: cuando terminó de cantar el orfeón *A Fuliada*, un marinero de la escuadra de ins-

trucción que hacía mucho tiempo que no oyerá los aires de su tierra, prorrumpió en frases de alegría internándose dentro del círculo formado por el orfeón, donde abrazó con efusión al maestro Chané.

El marinero fué obsequiado por el Sr. Villasuoso, á la par que al orfeón.

Se conoce que los ayuntamientos de Vigo y Geve tienen mejor idea que el del Ferrol de la verdadera administración municipal.

Leemos:
«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en R. O. de Junio último ha autorizado á los ayuntamientos de Vigo y Geve, para imponer arbitrios extraordinarios sobre varias especies de consumos no tarifadas, á fin de cubrir el déficit que les resulta en sus presupuestos ordinarios de 1890 á 91.»

A las diez de la noche del miércoles último, re trató de cometer un robo en el piso segundo de una casa de la calle de San Sebastián.

La familia de la casa se apercibió del ruido producido por la palanqueta, herramienta de que se valían para forzar la puerta.

Con el conveniente sigilo se decidieron á sorprender á los cacos en su operación, pero estos al verse descubiertos apelaron á la fuga, sin que se les pudiera conocer.

El crucero *Reina Regente* atracó á la máquina del dique para recibir á su bordo la artillería que condujo de Newcastle el vapor transporte *Legazpi*.

Los cuatro cañones que está montando completarán su armamento.

En la plaza de toros se están haciendo los preparativos para cerrar la parte alta simétricamente, siguiendo la línea de los palcos, pero dedicando el espacio de la media curva de sol á tendido de sombra.

Se admiten proposiciones sencillas en la administración subalterna para la compra de 24 kilogramos de corchos usados, depositados en la misma, sobre el tipo mínimo de 3 pesetas y libre de gastos, hasta el día 20 del actual.

Llegó ayer á esta ciudad el arquitecto diocesano.

Ha sido visitado por muchas personas muy conocidas en la localidad.

El día 7 del actual tendrá lugar en Lugo la elección de habilitado del Clero en las diócesis mindonienses y lucense.

Por la Comisión Provincial se ha autorizado provisionalmente á Rosendo Castro Perez y su esposa, de esta localidad para prohibir al expósito Manuel Campos.

Nuestro ilustre amigo D. Aureliano Linares Rivas ofreció un premio, consistente en un objeto artístico, para las carreras de velocipedos que se celebrarán en Santiago durante las fiestas del Apostol.

Mañana celebra el vecindario de la Graña el voto de Chanteiro, yendo en procesión con la imagen de San Roque á aquel santuario.

Si el tiempo lo permite la comitiva hará con las embarcaciones el desembarco en la misma playa de Chanteiro.

En caso contrario desembarcará en Oriceira, situado á la parte Norte del vigía del Segañó.

Habrán fuegos, música y baile al regreso en el castillo de San Felipe, por donde se efectuará el regreso de la expedición religiosa.

Presidirá el acto el alcalde de barrio.

ALGO CURIOSO

La preferencia por determinados perfumes puede servir de indicio casi seguro para descubrir el carácter y las inclinaciones de las personas.

Partiendo de esta base, que según dicen es realmente exacta, se han estado haciendo durante algunos meses experimentos para ver si por medio de los perfumes se podía producir un carácter determinado y una inclinación fija en una persona.

El problema que se planteaba con estos experimentos era el siguiente: «¿Es producto del carácter del individuo la afición á determinados perfumes? ¿O es el uso de determinado perfume lo que produce el carácter?» El resultado ha sido demostrar que existe algo de ambos términos del problema.

El doctor Roussel nada menos, el inventor de la trasfusión de la sangre, afirma que un médico amigo suyo, despues de experimentar en cien jóvenes, ha descubierto que las inyecciones hipodérmicas de esencias perfumadas producen manifestaciones dinámicas ó estáticas, no sólo en los sentidos, sino también en la mente.

Las inyecciones de almizcle producen amabilidad y afición al placer en la mujer.

Las jóvenes que han sufrido un tratamiento de inyecciones de esencias de rosas se vuelven altaneras, insolentes, pendeacieras y egoístas.

El geráneo excita al atrevimiento y á la ambición.

La violeta engendra piedad y devoción. La benzoina crea los ánimos soñadores, poéticos é inconstantes.

La menta—¡quien lo diría!—desarrolla los instintos comerciales y el género de agudeza conocido en castellano con el nombre de «gramática parda.»

La verbena excita el amor á las bellas artes. El ámbar despierta la inspiración.

El patchuli produce histeria. El alcanfor inclina la materia hacia los instintos brutales y bajos.

La esencia de piel de Rusia es causa de indolencia y de afición á no negarse ninguna satisfacción.

El opoponax engendra la locura.

Por último, el ylang-ylang, producto de nuestras islas Filipinas, es el perfume más peligroso de todos, porque produce la afición al vicio y á la disipación.

Padres, amantes y maridos, ya lo sabeis. En vuestras manos está el desarrollar por medio de inyecciones hipodérmicas las virtudes que queráis en los seres queridos y el evitar en ellos el desarrollo de tendencias peligrosas.

En cuanto á los sibaritas, bueno es que sepan que existe un medio de perfumarse el cuerpo de una manera permanente é infalible, es decir, de convertirse en verdadera flor en cuanto á emanar aroma.

El doctor Roussel dice que las inyecciones subcutáneas de esencias perfumadas, penetrando en la circulación de la sangre, perfuman por ende todo el cuerpo.

El porvenir pertenece á las inyecciones hipodérmicas, no solo en medicina, sino hasta en la vida social y en la vida elegante.

ALGO ÚTIL

El doctor Veritas, en *La Higiene para todos*, dice que para no dar lugar á la supresión repentina del sudor, que puede causar mucho daño al cuerpo humano, hay que evitar el pararse en la calle ó en el paseo, sobre todo si hay corrientes de aires, estando el cuerpo bañado en sudor.

No tomar sorbetes ó bebidas heladas estando el cuerpo acalorado y andando.

Entrar en el baño, sobre todo si es frio, en las condiciones dichas.

Los consejos del orden general para el organismo, en la estación en que vamos entrando, pueden resumirse así:

Favorecer por todos los medios el sudor. Evitar á todo trance su corte total ó parcial ó sea los enfriamientos repentinos.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Procedente de Bilbao y escalas entró el vapor *La Cartuja*, conduciendo la siguiente carga:

De Bilbao: 3 cajas almídon, 5 id. bujías, 1 fardo papel, 3 sacos arroz, José Saavedra; 10 fardos paraña, José Lage y Lorenzo; 20 sacos harina, Emilio Antón; 30 fardos bacalao, Ramón Seselle; 1 baul y 1 atado, José M. Brancilio; 40 tablones, 4 tablas, 120 escatones, 5 vigas, 157 fayas tablas; 20 cajas ferreteria, Emilio Antón; 7 cajas remaches, Augusto Vila; 2 cajas bujías, J. Lage y Lorenzo; 2 cajas muebles, Domingo Leira. De Santander: 11 atados, Jacinto Lacaci; 25 sacos azúcar, Vicente Martínez; 4 barriles cerveza, Lardy y Compañía.

De Sevilla y escalas entró en este puerto el vapor *Luchana*, con el siguiente cargamento.

De Sevilla: 4 sacos alpiste, Cooperativa; 6 bocoyes aceite, E. Calvo; 2 barriles aceitunas, Lardell y C.; 6 bocoyes aceite, P. Maristany y compañía; 8 cajas aceitunas, 1 id. papel, Cooperativa; 3 sacos sémola, un fardo papel y un serón aceitunas, Evaristo Martínez; 20 cajas jabón, Vicente Martínez; 15 id., id. Antonio Gomez. De Cádiz: 8 cajas vino, Juan Miño; 12 id., id., Cooperativa. De Villagarcía: 68 bultos hierro, Celestino Castro.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 3

Nacimientos

Pedro Avelino Lesta Medina. Miguel Sampedro Fernández.

Defunciones

Elvira del Rio Prellezo, 4 años.

DIA 4

Nacimientos

Carlota Picallo Gonzalez. María del Rosario Nayá Alvarez.

Defunciones

Ninguna.

MAREAS DE MAÑANA

Primera pleamar, á las cinco y veinte y cuatro minutos de la mañana.

Id. bajamar, á las once y treinta y seis minutos de la mañana.

Segunda pleamar, á las cinco de la tarde.

Id. bajamar, á las once y doce de la noche.

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 5

(Observaciones á las ocho de la mañana)

El barómetro.—762'5.

Viento reinante.—NO.

Fuerza del viento.—6°.

Horizonte.—Chubascoso.

Termómetro.—12°.

Mar.—Marejada del Oeste.

Cantidad de lluvia, 1.^{mm}

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 4, 3'15 t

Continúa la Reina Regente oyendo las opiniones de los más caracterizados hombres de la política.

Después del señor Martos que, como anunció, informó de conformidad con su actitud y declaraciones del último discurso en el Congreso, estuvo en Palacio el señor Sagasta, quien se mostró impenetrable á

los periodistas que le asediaron con preguntas á la salida.

A las cinco consultará la Regente con los señores Lopez Dominguez, Romero Robledo y Gamazo.

Creese que por la noche quedará resuelta la crisis.

Madrid 4, 11'45 n.

Quedaron ultimadas las conferencias.

El general Lopez Dominguez aconsejó á la Corona la continuación del Gabinete Sagasta por creer peligrosa, á su juicio, la vuelta de los conservadores.

El señor Romero Robledo ha manifestado á la Regente que lejos de creer peligrosa la vuelta de los conservadores la considera como una de las mejores garantías de la tranquilidad y prosperidad públicas y el más firme baluarte del Trono, creyendo que solo puede elegirse entre un Gabinete intermedio ó los conservadores.

El señor Gamazo opta por una situación liberal que acepte las economías.

Espérase que mañana resuelva definitivamente la Regente

Madrid 5, 2'50 m.

A última hora se asegura que para las doce de la tarde de hoy está llamado á Palacio el señor Cánovas del Castillo á quien dará la Reina el encargo de formar Gabinete y que por la tarde prestará juramento al Ministerio conservador.

Circulan varias candidaturas.

Telegrafan de Valencia diciendo que ha sido invadido por el cólera el pueblo de Damuz produciéndose gran pánico entre el vecindario

Adóptanse medidas extremas.

Madrid 5, 3'15 m.

El submarino «Peral» hizo pruebas de velocidad ante la comisión oficial, ofreciendo un resultado satisfactorio.

El inventor ha sido vitoreado y seguido por la multitud hasta su domicilio, ante el cual, se hicieron manifestaciones de júbilo.

En el Congreso se ha reunido la Junta del censo electoral por sufragio, quedando constituida para llevar á cabo su misión. Bolsin 4 por 100 interior 75'95.

Ultima hora

RESOLUCION DE LA CRISIS

Madrid 5, 11'50 m.

Urgente.

A las diez y media de la mañana de hoy estuvo el señor Sagasta en Palacio conferenciando con la Regente. Al salir dijo á los periodistas y demás personas que le ro-

deaban que el señor Cánovas del Castillo había recibido el encargo de formar gabinete y que este quedaría constituido hoy mismo.

Espectáculos

TEATRO ROMEA

FUNCION PARA HOY 5 DE JULIO DE 1889

1.º Sinfonía.
2.º Estreno y unica representación de la preciosa comedia en tres actos y en prosa, titulada:

Las personas decentes

3.º Finalizará el espectáculo con la graciosa comedia en un acto nominada:

Mi misma cara

Entrada general 75 céntimos.

A las nueve de la noche.

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 142

GRAND HOTEL SUISSE

PLATO DEL DIA

Conejo á la caza tora

Disponible desde las once de la mañana hasta las ocho de la noche.

FONDA SUIZA, REAL 114



PARA VIGO, CADIZ, MALAGA, CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA saldrá de este puerto del 7 al 8 del actual el vapor español

ELVIRA

Admite carga y pasajeros.—Consignatario don Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

CARBON MINERAL

Inglés, superior escogido sin polvo para cocinas y máquinas.

Se vende en la calle de Gravina núm. 4, inmediato á la plaza de Dolores, á los precios siguientes:

Por quintal, á nueve reales.

Por tonelada, á ocho reales.

De diez quintales en adelante se lleva á domicilio sin aumento de precio.

Se recomienda este carbón por el poco humo que produce y lo poco que ensucia las cocinas.

L' UNION

COMPANIA FRANCESA

DE SEGUROS CONTRA INCENDIO

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN PARIS, 15, RUE DE LA BANQUE

Capital, Reservas y Primas á cobrar:

72 millones 646 mil pesetas

Esta Compañía ha satisfecho por siniestros desde su fundación, la enorme suma de

146 millones de pesetas

Sucursal española.—Barcelona: Paseo de Colón y Merced, 20, 22 y 24.


Subdirector de la provincia de la Coruña: don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210.

Agente en Ferrol: Eduardo Varela, Arce, 9.

Se arrienda ó alquila el bajo

número 131 de calle de Magdalena donde estuvo la Administración del gas.

Magdalena 67 informarán.



El Excmo. é Ilmo. Señor

DON NICOLAS CHICARRO Y LEGUINECHEA

CONTRAALMIRANTE DE LA ARMADA

FALLECIÓ EL DIA 7 DE JULIO DE 1889

R. I. P.

Todas las misas que el lunes 7 del corriente, de ocho á doce de la mañana, se celebren en la V. O. T. de S. Francisco, con S. D. M. expuesto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijas, hijos políticos, nietos, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes; agradecerán á sus amigos la asistencia á alguna de dichas misas.

Los Excmos. Señores Cardenal Patriarca de las Indias y Obispo de Mondoñedo, conceden 100 y 40 días de indulgencias respectivamente, á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que recibieren ú otro acto de piedad ó misericordia que practicaren en sufragio del alma de dicho señor.

PEDIR EN TODO EL MUNDO... LAS AGUAS DE CARABANA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILICOSAS, ANTI-HERPÉTICAS Y ANTI-ESCROFULOSAS

UNICAS EN EL CONSUMO, VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *MONTEVIDEO* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor *ALFONSO XIII* con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *ALFONSO XII* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nante; y Burdeos.

El 30 para Cañiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor *SAN AGUSTIN* saldrá de Barcelona el 8 trasbordando en Vigo el 15.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

El vapor *ISLA DE PANAY* saldrá de Barcelona el día 27 del corriente.

Línea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor *ANTONIO LOPEZ* salió el 27 de Mayo de Barcelona trasbordando el 1.º de Cádiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

El día 30 saldrá de Cadiz un vapor.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT*.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encominará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado

en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convenientes por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—R. de Granda.



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

PRRA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El día 5 de Julio de 1890, saldrá de Vigo, para Lisboa, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

THAMES

El día 19 de Julio de 1890, saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el vapor

TAGUS

Admite pasajeros de todas clases, a los cuales el viaje la Coruña y Carril a Vigo le será pagado por el Agente.

Lleva cocineros y camareros españoles y a los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas, y son trasportados de la Coruña a Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse a los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.

Ferrol.—D. Demetrio Plá.



LÍNEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez. San Francisco, núm. 1.

LA TORRE

GRAN FABRICA DE

Chocolates, Cafés y Tés

Y DE

PASTAS PARA SOPA

DE

FRANCISCO LEAL

RASTRO, 21, CORUÑA

Además de los acreditados chocolates premiados en las siete Exposiciones en que han sido presentados, y que han obtenido medalla de oro en la Universal de París de 1889, esta Casa tiene el honor de poder hoy ofrecer al público sus excelentes pastas para sopa, clase primera y segunda, é italiana en ambas clases.

Las familias, fondas, restaurants, casas de huéspedes y Ultramarinos que deseen obtener buena y económica pasta para sopa, así cortada como en fideo largo, cinta, macarrón, etc., deben venir a surtirse a esta fábrica, donde seguramente serán complacidos.

Los encargos se reciben indistintamente, en la Fábrica, ó en la Sucursal de la misma, situada Fuente de San Andrés, 24, en cuya Sucursal se expenden dichos artículos al por menor.

TELEFONO 135 Y 136



LÍNEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA

ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

LA INDUSTRIAL FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

DE

V. VALDERRAMA Y COMPAÑIA SANTANDER

Especialidad en pavimentos de lujo de variados dibujos y colores; baldosas de relieve para aceras públicas, patios, azoteas y cocheras; capiteles, molduras, florones y balaustres, bañeras, tapas para mesas de noche, pilas para fregar, mesas y veladores para cafés ú otros usos; pudiendo sustituirse con ventaja al marmol, tanto por su elegancia como por su solidez.

Depósito de azulejos y cemento portland de las mejores marcas conocidas.

Se remiten catálogos ilustrados a quien los pida.

A los maestros de obras y particulares que quieran enterarse del catálogo ilustrado, precios y condiciones pueden entenderse con don Eduardo Varela en Ferrol, calle de Arce núm. 9, pral.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

DON CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencian de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrirse.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.